
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 10:00am	Fecha: 20 de Mayo de 2022
Lugar:	Teatro Municipal Municipio de Belén de Umbría
Dependencia que Convoca:	Referente Zonal SNBF
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Pública de Rendición de Cuentas del CZ Belén de umbría para visualizar la gestión Institucional del ICBF vigencia 2021 y brindar claridades la Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

Agenda:

1. Bienvenida
2. Contexto institucional.
3. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
4. “Conversatorio con Expertos”: Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial con su correspondiente informe Financiero
5. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
6. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
7. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Desarrollo:

1. Se da inicio a la mesa pública del ICBF Regional Risaralda, Centro Zonal Belén de Umbría, la cual se desarrolla de manera presencial en el Teatro Municipal de Belén de Umbría. Inicialmente la Ref. del SNBF, Valentina Henao Marín, da un saludo especial, a los aliados estratégicos y operadores, usuarios y ciudadanía en general que hacen presencia en el recinto, y trasmite el saludo por parte de la Directora Regional del ICBF la Doctora Claudia Patricia Serna.

Temas a tratar



1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial con su correspondiente informe Financiero
4. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
5. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
6. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 14	

El objetivo de esta Mesa Pública es tener un dialogo abierto de doble vía con el fin de que haya claridad de los resultados del ICBF vigencia 2021 de acuerdo con su cumplimiento misional. Se socializa la agenda o temática a tratar, y se explica que el desarrollo de la Mesa Pública se dividirá en dos espacios, en un primer momento se expondrá por parte del Coordinador del Centro Zonal el Doctor Ricardo García Pérez, el contexto institucional y de Rendición de cuentas y posteriormente se realizará un conversatorio con expertos para socializar el informe de gestión del ICBF CZ Belén de Umbría Vigencia 2021.

2. Continúa con la intervención el Coordinador del Centro Zonal Belén de Umbría del ICBF, dando a conocer el Contexto Institucional, inicialmente desde el ámbito nacional donde se señala numero de regionales centros zonales, municipios con atención del ICBF, Beneficiarios atendidos y recursos; información que se brinda de manera general.

Explica el objetivo social del ICBF, así como la Misión, Visión y los ocho objetivos estratégicos con los que el ICBF se traza su carta de navegación para el cumplimiento de la prevención y protección de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y las familias colombianas.

Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social

Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



Los 8 objetivos estratégicos son los siguientes:

- ✓ Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- ✓ Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- ✓ Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- ✓ Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- ✓ Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- ✓ Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- ✓ Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 14	

- ✓ Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Se explica la alineación estratégica entre la población objetivo del ICBF, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de desarrollo Nacional a través del plan estratégico sectorial, el plan indicativo institucional y el mapa estratégico.

A través de un video, el coordinador presenta el equipo de colaboradores del Centro Zonal, resaltando su calidad humana y profesional, y explica cada una de las áreas que componen el ICBF: Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidad, Nutrición y Protección, las cuales trabajan articuladamente para garantizar la protección integral de los NNA y sus familias.

El ICBF cuenta con un modelo de transparencia fundamentado en los valores institucionales y el Pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción, además del sustento normativo que fundamenta el modelo como la Ley de acceso a la información, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y el fortalecimiento de la participación ciudadana, lo cual resulta ser fundamental y por esto cobra sentido la Mesa Pública y la Rendición de Cuentas.

MODELO DE TRANSPARENCIA



3. A fin de poner en contexto se recuerda que la rendición de cuentas es una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de ciudadanos** sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. De igual manera el Coordinador explica el marco normativo que sustenta el ejercicio de la rendición de cuentas.



MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva", Manual Único de rendición de cuentas.
COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTA	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

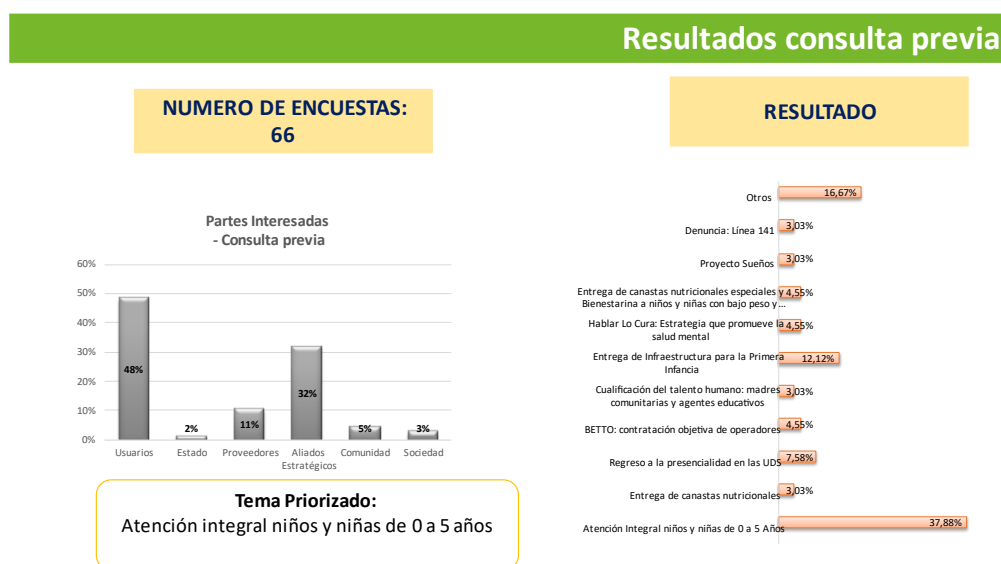
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 14	

La Rente del SNBF Valentina Henao explica, que dentro del proceso de Rendición de cuentas, y para la planeación de la Mesa Pública se aplicó una encuesta de consulta previa la cual se difundió de manera virtual con el fin de que la ciudadanía en general manifestara que temática debía ser priorizada o profundizada en este escenario. Para esta vigencia se escogió: “Atención integral NN de 0 a 5 años”



4. “Conversatorio con Expertos”: Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial con su correspondiente informe Financiero

Se explica el objetivo del Conversatorio con Expertos, lo cual busca nutrir el proceso de diálogo con nueva información. Aprender de las mejores fuentes sobre la problemática y temas relacionados con ella. Se explica la metodología donde se indica que se tendrán unas preguntas preestablecidas y se dispondrá del micrófono y de lápiz y papel para que manifiesten sus inquietudes, sugerencias y preguntas de las temáticas que se aborden. Se presentan los profesionales que conformarán la mesa de expertos de la siguiente manera:

- ✓ María Alejandra Pérez, Nutricionista y candidata a Magister en Salud Pública, quien estará a cargo de Primera infancia y Nutrición
- ✓ Ricardo García Pérez, Profesional en psicología y Especialista en nuevo psicopedagogía, quien estará a cargo de los temas de infancia y protección
- ✓ María Isabel Erazo, Profesional en psicología y Magister en Intervención Social

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 5 de 14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Se inicia el conversatorio con Primera infancia y se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué Modalidades operaron en el municipio de Belén en la vigencia 2021? ¿Que diferencia hay entre las modalidades?.

R: Inicialmente explica la oferta y/o atención que se tiene en los diferentes municipios de influencia del centro zonal, señalando las modalidades, y explica las características de cada una de las modalidades que operaron en el municipio de Belén de Umbría, explica las características de atención de cada una de ellas señalando sus diferencias.

PRIMERA INFANCIA-Belén de Umbría

Servicio	PROGRAMACIÓN VIGENCIA 2021				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE *			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades Ejec.	Cupos Ejec.	Usuario Ejec.	Total Obligado
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	122	122	437.809.200	1	122	135	411.539.281
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	15	290	290	689.457.020	15	290	418	651.029.488
HCB - COMUNITARIO	7	70	70	201.011.642	7	68	100	196.252.105
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1	96	96	256.464.837	1	96	123	251.305.171
TOTAL	24	578	578	1.584.742.699	24	576	776	1.510.126.045

Fuente: REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2021

Nuevamente se le pregunta ¿Cuántos NN fueron atendidos en Belén de Umbría?

R: se explica la inversión que se realizó teniendo en cuenta las metas sociales y financieras con corte al 31 de diciembre de 2021.



Posteriormente la moderadora del evento invita a los asistentes a la visualización de un video donde se explica las modalidades Desarrollo infantil en medio familiar y Hogares Comunitarios con Bienestar, video que fue elaborado por el aliado estratégico Construyamos Colombia.

Para finalizar, ¿Cuáles fueron los logros en la atención a la primera infancia en la vigencia 2021?

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 14	

R: En el 2021 se inicia con el retorno seguro y gradual a la presencialidad en las unidades de servicio del ICBF, siendo el municipio de Belén de Umbría uno de los pioneros en la atención

presencial bajo el esquema de alternancia para la Regional Risaralda. Por otro lado, la experiencia exitosa del servicio Hogar Infantil Belencito del municipio de Belén de Umbría la cual participó del V Encuentro de Experiencias Significativas del departamento de Risaralda. En este sentido La Dra María Alejandra invita a los asistentes a visualizar video donde el Hogar Belencito nos cuenta de que se trata la experiencia.

EXPERIENCIAS EXITOSAS – BELÉN DE UMBRÍA

La Huerta Cuenta Historias

Experiencia significativa relacionada con las actividades rectoras de la primera infancia: el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio; la cual promueve construcciones narrativas, vínculos afectivos, seguridad alimentaria y recuperación de la tradición oral de los abuelos (cuentos, poemas y trovas), fortalece habilidades lingüísticas, creatividad, autonomía e imaginación por medio de la siembra y cuidado de diversas plantas y el fomento de espacios literarios entre los niños, niñas y familias del HI Belencito.



Al finalizar, se incentiva la participación de los asistentes sin embargo no surgen preguntas con respecto al tema tratado.

Se continua con el conversatorio de infancia y se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué Modalidades operaron en el municipio de Belén en la vigencia 2021? ¿De qué se trata la modalidad?

R: El Dr. Ricardo García explica cada uno de las modalidades

Generaciones Étnicas: Busca promover la protección integral y proyectos de vida de las niñas y los niños que pertenezcan o se autoreconozcan como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para las niñas y los niños.

Generaciones Explora: Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades del siglo XXI, así como el desarrollo de conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y la construcción de su proyecto de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 7 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD -Belén de Umbría

PROGRAMACIÓN VIGENCIA 2021				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE *		
Servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Cupos Ejec.	Usuario Ejec.	Total Obligado
GENERACIONES "SACUDETE" - ADOLESCENTES (BID)	100	100	50.682.045	100	100	5.753.096
GENERACIONES "SACUDETE" - JÓVENES (BID)	80	80	39.723.765	80	80	4.602.478
TOTAL	180	180	90.405.810	180	180	10.355.574

Fuente: REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2021

Finalmente se pregunta,
¿Cuántos NN fueron atendidos en la vigencia 2021?

R: se explica que en la vigencia 2021 se atendieron 150 NN entre los 6 y 13 años de edad, 50 en la zona urbana del municipio y 100 en la zona rural.

Al finalizar, se incentiva la participación de los asistentes sin embargo no surgen preguntas con respecto al tema trato.

Se continua con el conversatorio de adolescencia y juventud y se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué Modalidades operaron en el municipio de Belén en la vigencia 2021? ¿De qué se trata la modalidad?

R: Al respecto la Dra María Isabel Erazo explica que para este curso de vida en la vigencia 2021 se contó con la modalidad Generaciones Sacudete, la cual tiene como finalidad, contribuir a la formulación e impulso de los proyectos de vida de adolescentes y jóvenes por medio de procesos de formación basados en metodologías disruptivas para fortalecer sus habilidades del siglo XXI.

Seguidamente se le pregunta, ¿Cuántos adolescentes y jóvenes fueron atendidos en la vigencia 2021?



R: Para la vigencia 2021 se atendieron 180 adolescentes y jóvenes en el municipio de Belén de Umbría, sin embargo, hubo dificultades con el operador de la modalidad lo cual se evidencia en el recurso ejecutado, por este motivo en esta vigencia se cambió de operador, en la actualidad esta modalidad está siendo operada por Centro de Desarrollo Versalles.

Para finalizar ¿Qué logros se obtuvieron para la vigencia 2021 en infancia, adolescencia y juventud?

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 14	

R: A pesar que el tiempo de ejecución de la vigencia fue tan corto se tuvieron logros asociados a la participación de la totalidad de cupos ofertados para Belén de Umbría y a la participación en la campaña prevención "LA FIESTA ERES TÚ, NO LA POLVORA"

Al finalizar, se incentiva la participación de los asistentes sin embargo no surgen preguntas con respecto al tema trato.

Se continua con el conversatorio sobre Nutrición y se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué Modalidades operó en el municipio de Belén en la vigencia 2021? ¿De qué se trata la modalidad?

R: La Dra. María Alejandra explica que en el municipio de cuenta con "1000 días para cambiar al mundo", la cual es una modalidad de atención extramural que tiene por objetivo promover el desarrollo de niñas y niños en sus primeros mil días de vida a través de la implementación de acciones que contribuyen a la prevención de la desnutrición crónica, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares orientadas a la generación de entornos protectores. Atiende niñas y niños menores de 2 años con desnutrición aguda moderada, severa o en riesgo de desnutrición aguda, sin patologías agregadas. Mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional.



Mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI 20/02/2019
Versión 6 Página 9 de 14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NUTRICIÓN-BELÉN DE UMBRÍA

PROGRAMACIÓN VIGENCIA 2021				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE *		
Servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Cupos Ejec.	Usuario Ejec.	Total Obligado
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	30	62	109.416.584	30	57	97.245.100

Fuente: REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2021

Para finalizar, ¿Cuántos NN y madres gestantes fueron atendidos en la vigencia 2021?

R: Para el 2021 se atendieron 57 usuarios.

Al finalizar, se incentiva la participación y de manera escrita se recibe la siguiente pregunta por parte de uno de los asistentes ¿Qué acciones toma el ICBF cuando la alimentación que se le entrega al usuario no es de su agrado o es intolerante a alguno

de dichos productos para garantizar de todas formas su derecho a la alimentación?

R: La Dra. María Alejandra Pérez explica que el ICBF cuenta con minutas patrón para cada modalidad de primera infancia. Por otro lado, se cuenta con método de evaluación de aceptabilidad de las minutas, con lo cual los operadores deben presentar informe al tercer y octavo mes de ejecución, los cuales se toman en cuenta para la elaboración de otros ciclos de menú que tengan en cuenta las características y/o patrones alimentarios de la población. Por otro lado, sí existe alguna intolerancia o alergia alimentaria por parte de algún usuario con el soporte medico correspondiente

Se continua con el conversatorio sobre Familia y Comunidad y se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué Modalidades operaron en el municipio de Belén en la vigencia 2021? ¿De qué se trata la modalidad?

R: La Dra. María Isabel explica que en la vigencia 2021 operó **Mi Familia**; programa de acompañamiento familiar psicosocial especializado diseñado a la medida de las necesidades de las familias, que funciona por medio de visitas a los hogares y encuentros entre familias que son guiadas por un equipo psicosocial. Por otro lado, operó **Territorios Étnicos con Bienestar**; programa de acompañamiento familiar y comunitario para la promoción, protección y salvaguarda de la diversidad étnica y cultural de Colombia, incorporando y reconociendo la existencia de las diferentes etnias y culturas, así como la multiplicidad de formas de vida y de sistemas de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

comprensión del mundo. Se desarrolla mediante la concertación, elaboración e implementación de proyectos con las familias y comunidades pertenecientes a grupos étnicos.

Por otro lado, ¿Cuántos familias fueron atendidos en la vigencia 2021?

¿?

FAMILIA Y COMUNIDAD -Belén de Umbría

PROGRAMACIÓN VIGENCIA 2021				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE *		
Servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Cupos Ejec.	Usuario Ejec.	Total Obligado
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	43	129	51.600.000	43	161	51.600.000
MI FAMILIA URBANA	198	594	186.952.619	194	551	186.952.619
TOTLA	241	723	238.552.619	237	712	238.552.619

Fuente: REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2021

R: Se atendieron 237 familias, de las cuales se atendieron 43 familias de la comunidad indígena del resguardo Flor del Monte y 194 familias en la zona urbana del municipio.

¿Que logros se pueden resaltar?

R: Se logró la participación activa de todas las familias en los encuentros programados. Siendo el municipio de Belén quienes realizaron encuentros familias con mayor participación.

- Se ejecutó el número total de cupos asignados para el centro zonal y para el municipio de Belén.
- A través del programa Mi familia se ha logrado articulación con diferentes entidades y organizaciones locales.

La presentadora, invita a los participantes a visualizar un video sobre el programa Territorios Etnicos.

Al finalizar, se incentiva la participación de los asistentes sin embargo no surgen preguntas con respecto al tema trato.

Para finalizar el panel de expertos se aborda la temática de Protección para lo cual se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los casos de vulneración de derecho que atiende el ICBF?

R: El Dr. Ricardo explica los motivos de ingreso a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de la siguiente manera:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Inobservancia: Se presenta cuando una entidad (administrativa o judicial) nacional o extranjera, o cuando una persona natural, incumple el deber de garantizar los derechos de los niños, niñas o adolescentes, en territorio colombiano o fuera de él.

Amenaza: Consiste en toda situación que pone en inminente peligro o riesgo los derechos de los niños, las niñas o adolescentes.

Vulneración: Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

¿Cuáles son los servicios que se prestan en protección y de que se tratan cada uno de ellos?

R: Es necesario entender que existen unas medidas como el retiro inmediato del medio familiar, ubicación Inmediata en Medio Familiar, Adopción y Cualquier otra medida que garantice la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, existen uno servicios los cuales son los siguientes:

- ✓ Hogar Sustituto
- ✓ Discapacidad / Vulneración
- ✓ Apoyo Psicológico Especializado
- ✓ Internado (Institución)

PROTECCIÓN-BELÉN DE UMBRÍA

Servicio	PROGRAMACIÓN VIGENCIA 2021				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE *			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades Ejec.	Cupos Ejec.	Usuarios Ejec.	Total Obligado
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	1	14	28	13.096.832	1	7	10	12.728.255
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	11	15	30	219.001.178	11	15	33	217.490.134
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	4	4	8	79.534.820	4	4	9	79.534.820
TOTAL	16	33	66	311.632.830	16	26	52	309.753.209

Fuente: REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2021



Al finalizar, se incentiva la participación de los asistentes donde se recibe una solicitud por parte del Gobernador Indígena del Resguardo Flor del Monte Gildardo Lamundia, el cual solicita la apertura del programa Territorios Étnicos, donde en dicha petición menciona que alrededor de 50 mujeres pueden ser beneficiarias de dicho programa. En este sentido el Coordinador del Centro Zonal manifiesta que de acuerdo a la naturaleza de la solicitud y teniendo en cuenta que no se puede dar respuesta en este escenario se ingresa por el Sistema de Información Misional del ICBF para darle respuesta de manera escrita a dicha solicitud.

4. La presentadora brinda un informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la Mesa Pública realizada en la vigencia 2021 en el municipio de Mistrató, explicando que se realizaron

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 14	

dos solicitudes por parte de los resguardos indígenas Unificado y Las Lomas, a las cuales se les dio respuesta de acuerdo a los tiempos establecidos

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
SOLICITAR LA CONTRATACION DE LOS PROGRAMAS DEL ICBF DIRECTAMENTE A TRAVES DEL CABILDO MAYOR DE ACUERDO AL DECRETO LEY 252 O LEY 1953 QUE FACULTA PARA HACER LAS CONTRATACIONES DE LOS CABILDOS INDIGENAS Y AUTORIDADES REGIONALES.	Mariela Restrepo Ocampo	Se realiza Repuesta de fondo solicitud / SIM: 28311363 23 de septiembre de 2021
Solicitud a las comunidades indígenas del resguardo la loma del municipio Mistrató Risaralda, para que el manejo del programa sea el mismo resguardo LOMA CITABARA	Mariela Restrepo Ocampo	Se realiza Repuesta de fondo solicitud / SIM: 28311362, el 23 de septiembre



5. Se presenta el informe PQRS del centro zonal por parte del Coordinador

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Información y Orientación	241	100%
	Tramite de Atención Extraprocesal	125	100%
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	180	99,9%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	100%
	Parcialidad en procesos	1	100%
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	5	100%
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	1	100%
Sugerencias			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	
	<p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p>Versión 6</p>	<p>Página 13 de 14</p>	

Se explica que el ICBF viene fortaleciendo los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**: Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Videollamada**: Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**: Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Llamada en Línea**: Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**: Informe de denuncias.
- Puntos de Atención**: Direcciones regionales y centros zonales del ICBF.
- Correo de contacto**: atencionciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**: NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co

 Ventanilla de Trámites y Servicios
 Parrillero de oferta institucional
 Preguntas y Respuestas Frecuentes

 **LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**
 PROTECCIÓN, EMERGENCIA, ORIENTACIÓN

Igualmente dispone de otros canales tales como la línea anticorrupción:

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

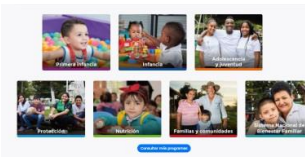
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO





- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 14	

6. Se realiza la evaluación del evento a través del diligenciamiento en físico del formato correspondiente.

Decisiones:

Se decide ingresar por la herramienta buzón de sugerencias y luego al SIM una petición para dar respuesta de manera escrita

Siendo las 12:15 pm se da por terminada la Mesa Pública

Elaborada por: Valentina Henao Marín/Ref. SNBF
Revisada y aprobada: Ricardo García Pérez/ Coordinador CZ Belén

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Ingresar peticiones al SIM y responder las mismas en el tiempo estipulado	CZ Belén de Umbria	20 de Mayo de 2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Ricardo García Pérez	Coordinador Zonal	ICBF-CZ Belén	<i>Ricardo García Pérez</i>
Maria Isabel Erazo Caicedo	Psicóloga Prevención	ICBF-CZ Belén	<i>Maria Isabel Erazo Caicedo</i>
Maria Alejandra Pérez	Nutricionista- Prevención	ICBF-CZ Belén	<i>Maria Alejandra Pérez</i>
Valentina Henao Marín	Referente SNBF	ICBF-CZ Belén	<i>Valentina Henao Marín</i>

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!